



Alumno: Carlos Steven Gómez López.

Profesor: Luis Eduardo López morales.

Trabajo: Súper nota

Materia: Derecho penal

Nombre de la unidad: unidad 1 derecho penal

Fecha de entrega: 27/01/25

Cuatrimestre: Segundo

Carrera: Licenciatura en Derecho.

El derecho penal comprende la creación y el estudio de las leyes penales, aquellas que contemplan justamente lo que es y lo que no es un delito, así como el acompañamiento y orientación de las decisiones judiciales en la materia. Pero no sólo eso, sino que también de los mecanismos con los que la sociedad se protege a sí misma y la filosofía que existe detrás del castigo y/o la reclusión.

Esta rama jurídica pertenece al Derecho positivo, o sea, al contemplado en ordenanzas, códigos y leyes escritas y adscritas por las personas.

La única fuente posible del derecho penal es la ley misma, contemplada en los códigos penales y leyes penales en vigencia, ya que ni la costumbre ni la naturaleza definen lo que es punible o no, sólo las leyes de los seres humanos. El derecho penal es tan antiguo como la vida en sociedad, aunque existía inicialmente en leyes de venganza tribal como la Ley del Talión. Los asuntos penales tienen que ver con la decisión de alejar por un tiempo a un individuo del resto de la sociedad, al considerarlo peligroso o incapaz de ajustarse a las reglas, o de brindarle un marco de rehabilitación para que lo haga.



FUENTES PROPIAS DEL DERECHO PENAL.

Aplicando las anteriores ideas al campo del Derecho Penal, debe concluirse que sólo es fuente del mismo, directa, inmediata y principal LA LEY.

La COSTUMBRE, no puede ser fuente del Derecho Penal en ningún sistema de tipo liberal y menos en el nuestro. En la Constitución en su artículo 14, establece la prohibición terminante de imponer pena alguna por simple analogía.

DERECHO PENAL

Ley penal.
Es el conjunto de normas jurídicas que define las conductas u omisiones

Interpretación, aplicación e ignorancia de la ley

Con este propósito, dejamos en manos de los jueces la facultad de dirimir controversias



ÁMBITOS DE VALIDEZ DE LA LEY PENAL

- ÁMBITO MATERIAL
- ÁMBITO TEMPORAL
- ÁMBITO ESPACIAL
- ÁMBITO PERSONAL

Con este tema se trata de precisar los alcances y límites de la ley penal.

CONCURSO DE DELITOS

Clases

Situación que se produce cuando un solo hecho podría ser calificado con arreglo a dos o más normas penales.

El Código Penal Federal es el cuerpo legal que establece los delitos y las penas en México.